CUENTA DE COBRO No.008

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: **18 de Septiembre del 2018**

Yo **LUZ YENI OSUNA NEIRA** identificado con la cedula de ciudadanía: **20.761.778 de Nilo C/marca.**

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL TOLEMAIDA NIT: 800.131.049-4

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000,00)

Por concepto de:

CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO ASESOR DE REGISTRO, CONTROL Y BASE DE DATOS EGRESADOS CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES – UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2017.

PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LUZ YENI OSUNA NEIRA
Identificación:	20.761.778
Lugar de Residencia:	Calle 4 No. 3-11 Nilo C/marca
Teléfono :	3108574491
Cuenta de Ahorros	0389072042 BBVA

Firma: 